

**INFORME DE COMISIÓN**

Lic. Mariana Boy Tamborrell  
 Directora General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico  
 PRESENTE

NÚMERO:	1	Fecha:	29/09/2017				
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:						23979	
LUGAR:	Valle de Bravo, Estado de Mexico	PERIODO	DEL	4	de	agosto	2017
		AL	4	de	agosto	2017	

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Participar en una visita de Trabajo y Supervisión, de manera conjunta con Gobierno del Estado y autoridades municipales con respecto de la obra autorizada el año pasado y la cual se encuentra observada por la auditoria del OIC a esta dirección general con motivo del ejercicio del Programa Presupuestal U012 en 2016.

**RESUMEN DE ACTIVIDADES:**

Se llevo a cabo una reunión en el actual sitio de disposición final del municipio de manera conjunta con autoridades del Gobierno Estatal; como del municipio, en el cual se pudo constatar el grado de avance de dicha obra, el cual era del 70% solo faltaba la instalación para la puesta en marcha de la planta de selección.

**CONCLUSIONES:**

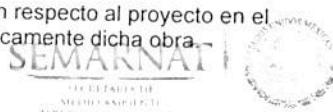
Se pudo observar el avance de la obra, así mismo, El municipio se comprometió a solventar a la brevedad posible las observaciones hechas por el OIC.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

De manera conjunta gobierno del estado (responsable de la comprobación de dicho proyecto ante la Secretaría) y el gobierno municipal (ejecutor) se comprometieron a solventar a la brevedad posible las observaciones realizadas a dicho proyecto por atraso que presenta en la entrega.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Solventar las Observaciones hechas por el OIC al ejercicio del Programa U012 en 2016 con respecto al proyecto en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México y así poder cerrar administrativamente y físicamente dicha obra.



03/09/2017  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 FOMENTO AMBIENTAL,  
 URBANO Y TURÍSTICO.

ATENTAMENTE

MARÍA FERNANDA MONTES DE OCA PEREZ  
 DIRECTORA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.